



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y
FISCALIZACIÓN

Paute, NOVIEMBRE 13 de 2020

CONVOCATORIA Nro. 028 - CLFMP - 2020

Por disposición del Señor Presidente de la Comisión de Legislación y Fiscalización, Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, amparado en el artículo 36 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Paute, se convoca a los Señores Concejales miembros de la Comisión de Legislación y Fiscalización del Concejo del GAD Municipal del Cantón Paute; además se convoca a: Directora Financiera del GAD Municipal, Jefe de Rentas Municipal, Responsable de Informática y Registradora de la Propiedad, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN**; la misma que se llevará a efecto el día **LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2020**, a partir de las **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** en la **Sala de Sesiones de la Municipalidad**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de ACTA 027, Sesión Ordinaria, de fecha 05 de octubre de 2020.
- 4.- Revisión de la Ordenanza Municipal de Protección de Derechos de las personas con Discapacidad, en relación a la aplicación de los **artículos 31 y 32** que refiere a las **"EXENCIONES TRIBUTARIAS"** y **"TARIFA PREFERENCIAL EN SERVICIOS PÚBLICOS"**.
- 5.- Análisis del Informe Actualizado referente al proceso de Liquidación de la Empresa Municipal FARMUNIC-EP

6.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Ab. Carlos Daniel Villavicencio Pesántez, Mgs.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN